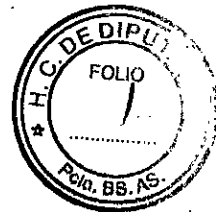




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

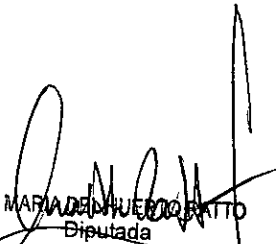


PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

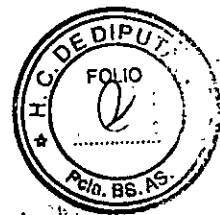
DECLARA

Su repudio a la violación de nuestra soberanía nacional por parte del Reino Unido de Gran Bretaña mediante los servicios de inteligencia, como así mismo la militarización de nuestras Islas Malvinas.


Lic. MARÍA DEL PUERTO BATTO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

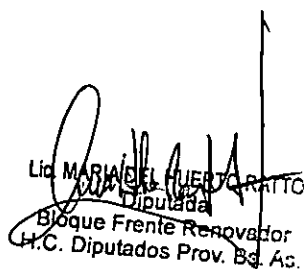
El descubrimiento de la operación de servicios de inteligencia Británicos en nuestro territorio representa un hecho de violación de nuestra soberanía nacional, por ello atenta con la libre autodeterminación argentina en materia de políticas de seguridad nacional. Tanto la soberanía como la libre autodeterminación de los estados conjuntamente con la idea misma de nacionalidad son el resultado de la edad moderna. La intromisión de un Estado en forma clandestina en un territorio independiente es uno de los delitos internacionales de mayor gravedad, la Organización de Naciones Unidas (ONU) se ha expresado en este sentido en todos los acontecimientos de similar naturaleza, es materia de legislación internacional aun en países como los de la Unión Europea que llevan un procesos de integración histórico.

Sumado a este incalificable acto de espionaje violatorio de nuestra soberanía nacional debemos repudiar también la militarización que el reino Unido de Gran Bretaña esta produciendo en nuestro territorio nacional, desestabilizando el orden militar en la zona y poniendo en grave riesgo nuestra región. Ambos proceder se dan en una fecha muy clara a los afectos y a nuestro sentir nacional, justamente a pocos días de que recordáramos un nuevo aniversario de la trágica guerra de las Malvinas. La militarización además de ser claramente violatoria de las resoluciones que venia produciendo la ONU que instaban al dialogo, responden a paradigmas antiguos típicos de la Guerra Fría que afortunadamente hemos dejado atrás como sociedad global. En solidaridad a este accionar se están pronunciando países hermanos de América latina y del mundo todo.

Como argentinos y como latinoamericanos, como pueblo de paz, no podemos ni debemos admitir ninguna situación de intromisión externa ni en nuestro país ni en ningún otro.

Tanto la intromisión militar en Malvinas ni la intromisión en búsqueda de información del espionaje, no constituyen un ataque contra un Gobierno, sino que es un ataque contra nuestro país y su soberanía, que debe ubicarnos a todos los argentinos en la misma senda defendiendo el interés general.

Por los motivos expuestos y en el convencimiento de que todos los legisladores estamos frente al pueblo argentino y en homenaje a todos aquellos que dieron la vida defendiendo la soberanía nacional y la paz en la región es que solicito a este Honorable cuerpo el voto positivo en el presente proyecto de declaración.


Lid. MARÍA DEL FUERTE RATTÓ
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.